



Año 2021 · Volumen X

EN ESTE NÚMERO

INICIATIVAS CON
PROYECTO DE
DECRETO Y
PUNTOS DE
ACUERDO
EN EL ÁMBITO
ESTATAL.

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO Y PUNTOS DE ACUERDO EN EL ÁMBITO FEDERAL.

SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza presenta el Décimo Tercer Boletín Anticorrupción en el año 2021, el cual tiene como objetivo informar a la sociedad en general sobre el trabajo legislativo que se realizó en materia anticorrupción en el ámbito estatal y federal durante los meses de enero y febrero del año en curso, lo anterior con fundamento en la fracción IV del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En este boletín, se presentan de manera cronológica las Iniciativas con Proyecto de Decreto y los Puntos de Acuerdo propuestos en el primer bimestre del presente año, relacionados con el funcionamiento e integración del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, así como los trámites realizados con respecto a estos.

Otros componentes de este boletín son los Puntos de Acuerdo aprobados por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los dictámenes y decretos, resultado del trabajo legislativo en el Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Este boletín continúa con el monitoreo legislativo a nivel Nacional de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados de los meses de enero y febrero en materia anticorrupción y temas relacionados que son de interés para la sociedad, así como para los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También se continúa con el monitoreo de medios de comunicación impresos, en el que se dan a conocer las actividades más relevantes del Sistema Anticorrupción del Estado que se han difundido durante el primer bimestre del año 2021.

ÁMBITO ESTATAL

Proposición con Puntos de Acuerdo

Fecha: 27 de enero de 2021.

Único. – Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, esta H. Diputación Permanente acuerda instruir a la Junta de Gobierno para que, por conducto de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, expida a la brevedad posible la convocatoria de ley para designar al Comisionado faltante en el Pleno del Consejo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI).

ÁMBITO FEDERAL

Iniciativas con proyecto de decreto

Fecha: 20 de enero de 2021.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de contrataciones.

Presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, PRD.

Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha: 27 de enero de 2021.

Que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Morena, y suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la Comisión de Energía.

Fecha: 27 de enero de 2021.

Que adiciona el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Morena, y suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

SEGUIMIENTO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESA

ENERO

Aprueban Política Estatal Anticorrupción en Coahuila

Con la presencia de la totalidad de los consejeros del Sistema Estatal Anticorrupción este día fue ya aprobada por unanimidad la nueva política estatal anticorrupción, confirmó el presidente del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción, Juan Adolfo Von Bertrab Saracho.

Fuente: El Sol de la Laguna. **Fecha:** 29 de enero de 2021.

Enlace: https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/mexico/politica/aprueban-politica-estatal-

anticorrupcion-en-coahuila-6303238.html

MARZO

Se firma convenio para el Programa Candidatura Trasparente

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y el Institutito Electoral de Coahuila firmaron el convenio del programa Candidatura Transparente, con el que se pretende que los candidatos del próximo proceso electoral en el Estado a las Presidencias Municipales hagan pública la información a la ciudadanía respecto a su trayectoria, sus intereses y que se sometan a la ley tres de tres en contra de la violencia de género.

Fuente: El Sol de la Laguna. **Fecha:** 24 de marzo de 2021.

Enlace: https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/mexico/politica/se-firma-convenio-para-el-programa-

candidatura-trasparente-6517344.html

Coahuila coordina acciones de ética pública a través de Comités

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado (SEFIRC), a cargo de Teresa Guajardo Berlanga, a través de la Unidad Especializada de Ética (UEE), realizó reunión virtual de seguimiento y coordinación con los Comités de Ética, contando así con la participación de los Órganos Internos de Control (OIC), permitiendo evaluar los avances en la materia.

Fuente: El Heraldo de Saltillo. **Fecha:** 17 de marzo de 2021.

Enlace: https://www.elheraldodesaltillo.mx/2021/03/17/coahuila-coordina-acciones-de-etica-publica-a-

traves-de-comites/